



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO 2015

RES.H.Nº 0997/15

Expte.No. 4588-15

VISTO:

La Nota No.1928 mediante la cual la Dra. Adriana Zaffaroni solicita autorización para llevar a cabo el Seminario "La puna y sus interacciones: una visión arqueológica", a cargo del Lic. Carlos Aschero de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrollará el día 13 de agosto del corriente año en esta Universidad;

QUE el seminario abordará una visión temporal de las interacciones que sostuvieron las poblaciones cazadoras-recolectoras puneñas entre el 11000 a 3500 AP y luego las sociedades productoras de alimentos después del 3500 AP. Se hará particular énfasis en las redes de interacción que construyen esas primeras poblaciones y cómo estas continuaron en las sociedades posteriores;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.356, aconseja autorizar la realización de la actividad por considerarla de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/08/15)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Seminario: "LA PUNA Y SUS INTERACCIONES: UNA VISIÓN ARQUEOLÓGICA", a cargo del Lic. Carlos ASCHERO, de la Universidad Nacional de Tucumán e investigador principal del CONICET, el que se llevará a cabo el día 13 de agosto del corriente año en esta Universidad.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Aschero, Dra. Adriana Zaffaroni, Escuelas de Ciencias de la Educación y Antropología y CUEH.

Mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa